

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
	En Tortosa, al mes. Peseta Fuera, trimestre. Extranjero, id. Anuncios y comunicados: a precios convencionales		

Jueves 6 de Octubre de 1898

Núm. 222

Los guerrilleros repatriados

La venida a España de los individuos de los Tercios de Guerrillas que fueron incluidos en la capitulación de Santiago de Cuba, ha puesto sobre el tapete una cuestión grave, que aún lo será más cuando aumente el número de los guerrilleros repatriados con los que vendrán en ulteriores expediciones, procedentes de las demás provincias cubanas.

El problema es grave, porque las guerrillas no se han formado con santos, y porque la mayor parte de esos soldados son gente que en nada aprecia la vida y están dispuestos a jugarla contra cualquier cosa.

Cuántas personas llegan de Cuba elogian el valor con que las guerrillas han peleado, y reconocen que todos sus defectos desaparecen al tener en cuenta el amor a España demostrado por los guerrilleros.

Individuo hay que tiene veintidós cruces rojas; ganadas en tres años de guerra; muchos son los que tienen pregonada su cabeza en algunos miles de pesos; no pocos los que han dejado allí su familia y su hacienda, y todos están imposibilitados de vivir en Cuba por tener infinitos enemigos.

Algunos guerrilleros, han dicho lo siguiente:

«Nos deben unas catorce pagas; pero eso es lo de menos. Queremos trabajar, y no morirnos de hambre, porque ya que hemos redimido culpas antiguas, es muy justo que la sociedad no nos empuje otra vez hacia el mal.

Cualquier solución la admitiremos. Podemos ir a Fernando Poo, en donde colonizaríamos, a los presidios de África o a los regimientos de la Península.

Entre nosotros hay muchos vengadores que en Cuba han cultivado el tabaco, y bastantes tabaqueros de las fábricas de la isla. ¿No podría la Tabacalera utilizar nuestros servicios?

Nosotros iremos a donde nos manden, pero es muy triste no tener ni qué comer ni en dónde dormir.»

Realmente tienen razón, como la tienen también los oficiales, algunos de ellos negros, que abandonaron las comodidades de sus casas, y muchos los destinos que tenían, para pelear contra los enemigos de España.

A uno le hemos oído decir que se comprometería a formar batallones voluntarios para Filipinas, y asegurar que darían muy buen resultado.

Cualquiera que sea la solución, no debe olvidar el Gobierno los servicios prestados por los guerrilleros, y menos que hace ya mucho tiempo que algunas personas enemigas del orden les están haciendo tentadores ofrecimientos y halagadoras promesas, sabiendo, como saben, que son gentes acostumbradas a combatir y que no les asusta la pelea.

Junto a la justicia con que suplican está la razón poderosísima que apuntamos en las líneas anteriores, y por eso llamamos la atención del Gobierno hacia un asunto que urge resolver y que tiene más importancia de la que a primera vista en él se descubre.

Las bajas del combate naval de Santiago de Cuba

Ya se conoce con exactitud el número de individuos de la escuadra de Cervera que sucumbieron en la tremenda catástrofe de Santiago de Cuba.

En Cabo Verde fueron admitidos 40 fogoneros contratados. Teniendo en cuenta esto, resulta que el número de tripulantes era próximamente el que sigue.

María Teresa, 556; *Oquendo*, 487; *Vizcaya*, 491; *Colón*, 567; *Furor*, 80; *Plutón*, 80; total, 2,261.

Salió la escuadra de Santiago con el siguiente personal de menos: muertos en las trincheras, 8; heridos, 16; enfermos en el hospital, 10, total 34.

Han asistido, pues, al combate, 2,227; salvados del combate y refugiados en Santiago de Cuba, 120; asesinados en la *Havand*, 7; fallecidos por enfermos, 10; heridos en el combate, llevados a los Estados Unidos, 28; repatriados de los Estados Unidos, según parte de Cervera, 1,687; total, 1,852.

Pecieron en el desastre naval, 363.

Derechos académicos

He aquí la real orden del ministerio de Fomento, y que aparece hoy en la *Gaceta*, dicho periódico oficial:

«Habiendo surgido dudas entre varios profesores de Colegios y padres de alumnos de segunda enseñanza sobre las cantidades que deben abonar

estos últimos en concepto de derechos académicos con arreglo al real decreto de 13 de Septiembre último;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer se haga público, para conocimiento de los interesados, que, de acuerdo con el artículo 5.º de los transitorios y adicionales al real decreto mencionado, los alumnos deberán satisfacer por derechos académicos igual cantidad que la que hubieran debido abonar al hallarse matriculados en el grupo correspondiente del plan anterior, ó sea, por lo que respecta a los alumnos del primer grupo del plan reformado, los equivalentes a tres asignaturas.»

Perifollos

Las modas suelen ser un verdadero suplicio, sobre todo para los niños; mejor dicho para las niñas, porque las mujeres hemos de ser desgraciadas desde que nacemos.

Me refiero a la usanza de llevar el cabello suelto y tapando completamente las orejas, lo cual viene a ser, en verano sobre todo, un verdadero martirio.

Y ya que hablamos de peinado, no fuera justo pasar por alto el que hoy está en vigor para las señoras y para las señoritas también, por supuesto. Vuelve a usarse la raya en medio, y queda por los lados tan abultado el pelo que enteramente parecen cocas; el moño, bastante alto, va casi casi a la coronilla. Ya nos iremos acostumbrando, si es que ahora no gusta.

Hasta ahora, y en buen momento lo digamos, la sobrefalda no es uso que se impone con excesiva fuerza. Siguen los modistos y las modistas haciendo *toilettes* por el siguiente estilo:

Falda cortada en diversos paños y lisa, lo que leen ustedes; lisa. El corpiño casi parece blusa por delante, cinturón de raso, mangas lisas con *jockeis* de guipur, y no he dicho lo principal; que este traje debe ser de seda negra.

Vamos a otro, se trata ahora de un traje *d'interieur*; la tela no es, ni más, ni menos, que la socorrida *vigogne*, color peonia, pongamos por caso, y sostenida en el talle por una cinta de raso negro, y así es el cuello. Esto es colmo del *chic*. ¡Oh!

Y para una jovencita nada más «mono» que un vestido de finísimo paño de color acero, adornado con sencillez de terciopelo color grosella.

Falda de hechura «campana», no muy exagerada. El corpiño bastante abierto, para dejar ver un plastron de guipur «crudo» sobre raso blanco. Cinturón de seda color grosella también las mangas, que ostentan los consabidos y no extinguidos *jockeis* en las hombreras.

La corbata de muselina, formando un gran lazo, sigue usándose mucho.

Una de las *toilettes* más elegantes ahora es de seda blanca, con adornos de terciopelo color naranja, nada menos.

Como las faldas ondulantes y las mangas largas comienzan a decaer ya hay quien indica que la manga llamada «de codo» ha vuelto, y que las faldas caen sin formar ondulación ninguna. Y, por supuesto, que tratándose de un corpiño de *soirée*, lo natural es la manga corta, y siempre el guante de piel de Suecia hace un gran papel; guante que cubre todo el brazo, ya se sabe.

Para banquetes hace furor la manga de encaje *chautilly*, sumamente ceñida; manga que sirve con todo traje. Algunas señoras hay que llevan manga de seda, a manera de viso, hasta el codo, y luego cae la de *chautilly* hasta la mano.

También los corpiños de encaje con viso de color se usan mucho; la falda igual al viso.

Relevo de fuerzas

El excelentísimo señor capitán general ha ordenado que se efectue el relevo anual de los cuerpos de infantería y caballería, habiéndose fijado para él las fechas que se indican:

El día 7 del actual deben reunirse en Tarragona, haciendo uso del ferrocarril, las compañías del segundo batallón del regimiento infantería de Albuera, que se hallan diseminadas en varios puntos de aquella provincia, emprendiendo la marcha por jornadas ordinarias, en dirección a Barcelona, el 8.

El mismo día pernoctará el batallón en Vendrell, donde se dividirá en dos columnas, pernoctando la primera el 9 en San Sadurn de Noya, el 10 en Martorell y el 11 en San Feliu de Llobregat.

La segunda columna pernoctará el 9 en Villanueva y Geltrú, el 10 Castelldefels y el 11 en San Feliu de Llobregat, donde se reunirá el batallón que llegará a esta el 12.

El día 11 saldrá de Barcelona el se-

gundo batallón del regimiento de infantería de Almansa, la mitad del cual debe quedar de guarnición en Tarragona y la otra mitad en Tortosa.

El citado cuerpo constituirá dos columnas.

La destinada a Tarragona pernoctará el día de salida en Molins de Rey, el 12 en Martorell, el 13 en Capellades, el 14 en Igualada, descansando allí el 15; el 16 en Santa Coloma de Queralt, el 17 en Montblanch, el 18 en Valls, llegando el 19 a la citada capital.

La columna destinada a Tortosa marchará formando cuerpo y en comisión del servicio por ferrocarril hasta Tarragona, si así lo cree conveniente el coronel del cuerpo.

Desde dicha plaza se dirigirá por jornadas ordinarias a Tortosa, pernoctando el 12 en Borjas del Campo, el 13 en Falset, en donde descansará el 14, el 15 en Ginestar y el 16 en Tivenys, llegando el 17 al punto de su destino.

El 11 saldrá de Barcelona en dirección a Lérida, un escuadrón del regimiento cazadores de Tetuán, constituyendo una columna con el medio batallón de Almansa que va a Tarragona, al cual acompañará hasta Igualada, de donde partirá para Cervera, Bellpuig y punto de destino.

El escuadrón de lanceros de Borbón acantonado en Lérida, al ser relevado, emprenderá la marcha para Barcelona por jornadas ordinarias.

Los escuadrones de Borbón destacados en Figueras, Vich y Granollers, saldrán de dichos puntos para Barcelona los días 8, 11 y 12, respectivamente.

El primero pernoctará el 8 en Girona, el 9 en Hostalrich y el 10 en Granollers descansando allí el 11, y el segundo pernoctará el 11 en Granollers.

Reunidos el 12 en este punto los tres escuadrones irán a Barcelona en una sola jornada.

El 12 saldrán de Barcelona los tres escuadrones de Tetuán que han de guarnecer Granollers, Vich y Figueras, siguiendo, a la inversa, igual itinerario que los de Borbón.

Los jefes de los citados cuerpos están autorizados para suspender las marchas ó dar mayor descanso a las fuerzas por causa de mal tiempo ó por otras circunstancias imprevistas.

Crónica de las guerras

De las Visayas

Madrid, 5

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de las Visayas que contiene noticias satisfactorias.

Entre otras cosas dice que las Visayas no ha hecho causa común con los insurrectos.

Jáudenes relevado

Se ha dispuesto que el general Tejeiro sustituya al general Jáudenes en el mando que desempeña en el Archipiélago filipino.

Para los repatriados

Se ha dispuesto por el ministerio de

Marina que la fragata *Zaragoza* fondee en la dársena de Cartagena y se habilite como hospital para los repatriados.

Dificultades para la repatriación

Se asegura que el marqués de Comillas ha encontrado en Francia algunas dificultades para contratar buques para la repatriación de tropas.

El referido marqués se dirigirá a Alemania donde continuará sus gestiones.

Calixto García

El traidor Calixto García, que decían se hallaba enojado con los yanquis desde el día de la capitulación de Santiago de Cuba, lo ha pensado sin duda mejor y se ha puesto incondicionalmente al lado de los norteamericanos.

Según un telegrama de Nueva York, García cobra ahora un misero sueldo de los yanquis por gestionar cerca de sus compañeros de insurrección la entrega de armas y completa sumisión a los invasores.

Los generales yanquis han comprendido sin duda que Calixto García es materia abonada para cometer todo género de tracciones.

Repatriados

Se ha recibido un telegrama de Puerto Rico anunciando la próxima salida de San Juan de 3.500 soldados españoles con dirección a la Península.

Barcos a Cuba

Telegrama oficial que se ha recibido en el ministerio de la Guerra dice que hoy ha salido de Santander con rumbo a la Isla de Cuba el trasatlántico «Nuestro Grande Paris» con objeto de conducir a la Península soldados repatriados.

También dice el citado despacho que ha llegado al puerto de Santander el vapor «Laffitte» conduciendo repatriados de Puerto Rico.

Repatriación

Hoy habrán salido del puerto de la Habana, formando escuadrilla los vapores contratados por la Trasatlántica, «Gran Antilla», «Forgas», «Puerto Rico» y «Gallar» que conducen a la Península los jefes y oficiales que había sin destino en la Habana y gran número de enfermos.

El día diez ó once saldrán del mismo puerto los trasatlánticos «Cristina», «Montserrat», «Colón», «San Ignacio», «Codayonga» y «Alicante», conduciendo enfermos.

El día 20 se harán a la mar más barcos contratados por la Trasatlántica.

Todo esto hace suponer que la repatriación del Ejército de Cuba se hará con grandiosa rapidez calculándose que a fin de año no quedará en la Isla de Cuba un solo soldado español.

Mr. Day

Asegúrase que Mr. Day, el presidente de la delegación norteamericana en la comisión de la paz, ha telegrafado al presidente Mac Kinley expresándole buenas impresiones acerca de la marcha de las deliberaciones.

Hace saber Mr. Day al Presidente que la comisión habrá terminado sus trabajos para el día 15 de noviembre venidero.

El reinado del terror en Tortosa

¿Autos de prisión y procesamiento?

A las cuatro de la tarde del lunes, con gran insistencia circuló la noticia de haberse dictado por el Juez instructor, capitán D. Enrique Perera del Regimiento de Albuera, autos de prisión y procesamiento en la causa que la jurisdicción de guerra sigue por los sucesos del día diez y seis, contra los señores siguientes:

D. Teodoro Gonzalez, ex-Diputado a Cortes.

D. José Gonzalez, ex-Alcalde.

D. Julio Gonzalez, idem.

D. Juan Ribás, Diputado provincial electo.

D. Juan Bautista Jardi, idem.

D. Sebastian Balada, que resultó herido de un balazo disparado por un asesino albergado en la Casa Grande.

D. Juan Bayerri, Recaudador de contribuciones.

Daba visos de veracidad al rumor, que la noticia partía de los compadres que compadres tiene, el maestro de escuela Vilás, alias *Chavo*, consocio en el gran negocio de la Depositaria municipal y por consiguiente uno de los que vive a expensas del pueblo, de ese pueblo contra el que varios desalmados hicieron fuego para escamotear el escrutinio de Diputados provinciales.

El pavonearse el *Chavo* con la amistad del capitán Perera añadía nuevos visos de veracidad.

Pero había todavía otros para creer en la existencia de los autos de prisión y procesamiento, y eran, haber sido citados dichos señores a las cuatro de la tarde para que inmediatamente se presentasen al cuartel de Santo Domingo; el concentrarse en la casa del Ayuntamiento numerosos empleados armados y municionados, como para dar una batida, y las provisiones que allí se conducían de vino, licores, habanos, opipara comida etc. etc. para al parecer darles alientos en el caso que un levantamiento popular protestase airado contra lo que, según se decía, iba a realizarse.

La Guardia civil estaba apercebida con su habitual prudencia, cual si creyese que alguien iba a crear una cuestión de orden público.

El capitán Perera visitó al Alcalde en la Casa Consistorial. ¿Para qué?

A fin de calmar la ansiedad pública y salir de dudas, nuestro buen amigo D. José Gonzalez visitó al capitán Perera diciéndole, que en vista de las noticias que circulaban se ponía a sus órdenes para que sin demora pudiera cumplimentar el auto de prisión contra él, dado que lo hubiese dictado. Negó su existencia, pero como insistiera en que urgía la presentación de su hermano D. Teodoro, díjole que si era para prenderle le daría las señas de su domicilio en Barcelona y por la Guardia-civil podría conducirlo a esta ciudad.

Resultado de todo que aquella urgente comparecencia de nuestros amigos, que según pública voz iban a ser presos, se ha aplazado; que los jefes de ambas *forasterallas*, el señor Kies y el *gruñón*, rabian; y que en la población reina el malestar consiguiente, viendo a estas dos personalidades odiadas de todos, manejando, administrando y revolviendo los consumos con sus *Chirlos* y compañía, enriqueciéndose al par rápidamente.

La timidez del señor Kies de que tantas pruebas tiene dadas, le hace vivir en continuo azoramiento. Y porque en todas partes ve fantasmas que tratan de romperle las costillas ó motines resueltos a exterminar su funesta administración y su odioso mando, se hace rodear de valentones cuando va por las calles, la policía secreta, institución por él creada, le sigue siempre, y no se reúne el Ayuntamiento sin que estén sobre las armas todos los valentones que tiene a sueldo que nosotros pagamos.

No podemos ni debemos hablar del sumario, dirigido por el señor Perera Juez instructor, pero si diremos, que según rumores, los mismos que armaron y dirigieron a los asesinos del día diez y seis, han cohibido a muchos empleados municipales para que declaren en falso. Todo se sabrá, porque la luz ha de hacerse mal que pese a muchos, pues estamos resueltos a hablar en tales términos que nos han de oír los sordos y exigir responsabilidades a quien en ellas haya incurrido sea quien fuere. En la administración municipal de Tortosa se roba y se roba mucho y de aquí todo, que hay quien no vacila en acudir al crimen para seguir robando.

¿Lo oye el señor Gobernador? ¿Nos oye la justicia histórica? ¿No basta con las grandes estafas denunciadas en pesas y medidas? ¿Es que Tortosa está fuera del derecho de gentes? ¿Es que estamos condenados perpetuamente a ser merienda de ladrones? ¿Es que el dinero que paga el pueblo ha de servir para sostener valentones que lo asesinen?

Ayer, una cuadrilla de bandidos quiso acabar con los redactores de *El Independiente* a tiro limpio en una de las calles más céntricas. Los autores no fueron habidos y las pruebas suministradas solo produjeron un sobreseimiento provisional.

Luego, la misma falange directora de esas hazañas organizó otro crimen parecido contra don Teodoro Gonzalez, apostándose al efecto para cuando saliera del *Club Recreativo*.

Ahora es en el acto del escrutinio en donde se realizaron delitos electorales que con presidio castiga la ley, y al ver fracasado el escamoteo de las actas se acude a disparar contra el pueblo indefenso.

¿Cuándo se procesará á esos criminales que nos insultan con su audacia creyendo que gozan de influencia para que todo quede impune?

CRONICA

Nuestro Prelado

En el tren correo de este mediodía ha regresado de su viaje á Barcelona y Manresa, nuestro Ilmo. Sr. Obispo, á quien damos la más afectuosa bienvenida.

Ferías

El Alcalde de Uldecona nos ha remitido el programa de las fiestas y ferías que tendrán lugar en aquella villa, que publicaremos mañana, y el remitido que va en la sección correspondiente.

Replanteo

Mañana es el día señalado para el replanteo del puente sobre el barranco de San Antonio. Se encontrará en esta el contratista y se esperará al ingeniero jefe don Adolfo Pequeño y al encargado de la obra D. Luis Corsini.

Mejoría

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que ha mejorado bastante en la grave enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo D. Ramón Adell y Lacruz, ex-alcalde de Uldecona.

Esperamos poder anunciar el total restablecimiento de tan buen amigo.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 7, 19 y 28 del actual para la celebración de sus sesiones ordinarias, á la hora de costumbre.

Partida de Albuera

Esta madrugada han salido para Tarragona y de allí unidas con el resto del batallón para Barcelona, las fuerzas de Albuera de guarnición en esta, que serán sustituidas próximamente por tres compañías de Almansa.

Nueva guarnición

Como verán nuestros lectores en la sección «Relevo de fuerzas» las destinadas á esta ciudad llegarán el día 17.

Comercio de ropa

En el acreditado comercio de don Ramón Vergés Freixa calle del Obispo Aznar (Plaza Nueva) se ha recibido un variado surtido de géneros propios para la próxima temporada de invierno de tan buen gusto como ventajosos los precios á que se detallan, especialmente en cortés de estambre.

La Unión

Ha visitado nuestra redacción *La Unión de los retirados de Guerra y Marina*, diario independiente que se publica en Madrid.

Establecemos gustosos el cambio.

Notario

Ha sido nombrado notario de Gandesa nuestro particular amigo y paisano D. José M.^o Camps y Sampons, al que felicitamos.

Soldados licenciados

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* un decreto licenciando á los soldados de Cuba y Puerto Rico que llevan cuatro años de servicio.

Excedentes de cupo de 1897

Como ya hemos dicho con referencia á noticias oficiales, este mes se licenciará á los excedentes de cupo de 1897.

Destino

Ha sido trasladado al faro de Punta de la Baña el torrero primero don Juan Serrano que servía en la isia de Alborán.

Pronóstico

Un astrónomo francés anuncia que el próximo invierno ha de ser bastante frío, y que han de abundar mucho las nevadas.

De Tarragona

Hoy son esperados en el puerto de Tarragona cinco ó seis vapores, para los cuales están preparadas importantes partidas de vino, avellana y almendra.

El trasplante de los árboles

Deseando averiguar si el trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que sise efectúa de día, se han hecho varios experimentos. Se escogieron 10 cerezos en plena

florescencia que se trasplantaron sucesivamente, empezando á las cuatro de la tarde.

Todos los transplantados durante las horas del día perdieron las flores y arraigaron con dificultad no produciendo apenas fruto.

Por el contrario, los que fueron transplantados después de la puesta del sol, no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operación.

Se repitió el mismo ensayo con otros árboles y otras veces cuando el fruto se encontraba á los dos tercios de su desarrollo, obteniendo el mismo resultado.

En todos los casos se cuidaba de conservar, como es natural, alguna tierra alrededor de las raíces al efectuar el trasplante.

Glorias de España

Esta semana se ha publicado el tomo 18.^o titulado *Héroes de Navarra* (Javier Mina y Espoz y Mina).—Precio 10 cts. Pidase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó á la Administración de «La Última Moda» Velázquez, 56. Apartado, 24. Madrid.

La Última Moda

ha publicado en núm. 564, que contiene

ne los más nuevos y elegantes modelos de Otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.^o ó 2.^o edición 25 cts.—Edición completa, 40 cts.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Apartado, 24, Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Academia de francés

(En el Colegio de Ntra. Sra. de la Cinta Moncada 24.)

La enseñanza de dicha asignatura corre bajo la dirección del joven y competente profesor francés Mr. Pierre Pol, el cual posee un método de enseñar no usado todavía en esta ciudad y con el cual se obtienen brillantes resultados.

Las clases darán principio el día 1.^o del próximo mes de Octubre á las 7 y 1/2 de la noche.

Nuevo Mundo

En el número de hoy publica una hermosa portada en color, de Palao; una historieta cómica, en color, de Navarrete; la Comisión de Paris, vistas de la embajada española; Nuevo teatro Apolo, la Zarzuela, retratos de artistas; La Paz, humorada, por Florete y Navarrete; la Reina Guillermina, y artículos, poesías é ilustraciones de Taboada, Canals, Sanchis, López de Saa, Telosa, Regidor, Navarrete, Carretero y otros.

Remitido

Alcaldía de Uldecona 5 Octubre 1898
Sr. Dr. de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: En esta fecha dirijo al Director del *Diario de Tortosa* la siguiente carta.

«Hace algunos días, y antes de que este Ayuntamiento acordara nada sobre el particular, ya publicó el *Diario de Tortosa* que V. dirige, la noticia de que la feria de Uldecona se celebraría el día 19 del corriente. Luego, conociendo V. el programa de dichas fiestas, porque se imprimió en el mismo establecimiento que aquel, lo ha publicado en el referido *Diario* anticipándose á la entrega de dicho programa y á todos sus cólegas, sin autorización de nadie.

Esta conducta que no esperaba y que no quiero calificar, me obliga á dar publicidad al asunto á fin de que ningún otro periódico considere preferencias que no deben existir, lo que solo son osadías mas ó menos indiscretas.—Se repite, etc.»

De V. atento y afino. seguro servidor q. b. e. m.

L. F. REVERTER.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Otro individuo á la Comisión de Paris

Madrid 5.

En el expreso de esta noche sale

para Paris un telegrama del Senado, que ha pedido al Sr. Montero Rios.

Silencio elocuente

Madrid, 5, 1'10 t.

Algunos políticos piensan que ha estado muy prudente *El Liberal* al hacerse cargo de la indicación del señor Montero Rios pidiendo que hasta que se haya firmado la paz no se hable en público de tal asunto, pues cualquier imprudencia ó apasionamiento pudiera ser funesto para las negociaciones pendientes y tal vez ocasionar pérdidas irreparables.

El silencio puede ser en los momentos actuales muy elocuente y patriótico.

Los tagalos derrotados

Madrid, 5, á las 9'35 n.

Se ha recibido un despacho oficial de Ilo-Ilo, en el cual da cuenta el general Rios de una operación combinada, que realizaron nuestras fuerzas combatiendo al enemigo que había desembarcado.

Nuestras tropas lucharon con denuedo, dando por resultado una completa victoria.

El enemigo huyó dejando sobre el campo gran número de muertos y heridos.

Los nuestros hicieron 70 prisioneros se apoderaron de 600 fusiles, 40,000 cartuchos y dos piezas de artillería logrando rescatar á 18 españoles que se hallaban prisioneros en poder de los rebeldes.

Añade el despacho que los tagalos desconcertados por esta derrota se presentan ó huyen á las montañas.

El general Rios ha recibido muchas adhesiones de indígenas y dice que el espíritu de las tropas es levantadísimo.

Venta de material

Madrid, 5, 11'10 n.

En el Consejo se ha acordado telegrafiar al señor Manterola comandante del Apostadero de la Habana, autorizándole para que venda en las mejores condiciones posibles el material viejo y los buques pequeños que se hallen inservibles.

Conferencia

Madrid, 5, 11'35 n.

El Nuncio de S. S. ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Sagasta.

Supónese que habrán tratado de la suerte ulterior de las órdenes religiosas de Filipinas y de los intereses del clero en Cuba y Puerto Rico.

Parece que el Papa tiene interés en que los sacerdotes españoles de las Antillas no abandonen sus puestos, pues como casi todos son peninsulares podría quedar abandonado el culto católico en algunos puntos lo cual intentarían aprovechar los misioneros protestantes para propagar su religión.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5

CARTILLA

DE LA

Cámara Agrícola Oficial

DE VALENCIA

Indispensable á todos los labradores para obtener buenas cosechas

Se remite á correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó ibranza á la Cámara Agrícola de Valencia ó á la Administración de La Agricultura Española, Plaza de Cajeros, 6.—Valencia.

El rabioso dolor

DE

Muelas careadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

ALBAF SERNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Tortosa, farmacia de D. Pio Isuar Calle de la Ciudad.

2 pesetas bote.



POCO ME RESTA SUPRIR

Disponible

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNADORES para toda

clase de documentos con su

correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil



DISPONIBLE

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como Cataratas, en tres minutos y sin dolor; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios.

Posee esterilizadores para irrigaciones, pincetes, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

PRECIOS MÓDICOS

Nota: Asistencia y habitación para los operados que lo necesiten en casa del médico. El dispensario para pobre lo abrirá pronto.